
		<h1>POLÍTICA DE CALIDAD</h1>	Código: E-03.04
			Revisión: 02
			Fecha: 30/06/2021
			Página 1 de 1
Elaborado por:	Responsable Calidad: Raquel Saiz Pernia		
Aprobado por:	Gerente CSB: Fernando Saiz Bengochea	Gerente SPOS: Fernando Saiz Pernia	

La Gerencia considera la Calidad de sus servicios como un objetivo fundamental para el éxito de la Organización. Por ello define la Política de Calidad, asumiendo la máxima responsabilidad en su aplicación en cuanto a las actividades de *Mantenimiento, Reparación, Reformas, Derribos de Edificaciones y Urbanizaciones, Obras Civiles de Saneamiento y Abastecimiento. Construcción de Obra Nueva, de Urbanización y Edificación y Limpieza de Ríos.*

Esta concepción deben asumirla todo el personal directo e indirecto de la empresa, que son conscientes de su participación y aceptan su responsabilidad para contribuir a la Calidad de los servicios. La Política de Calidad se basa en los siguientes aspectos:

Satisfacción del Cliente. Suministrar servicios de Calidad al Cliente.

Liderazgo de la Gerencia. La Gerencia se compromete a mantener y mejorar de forma continua el Sistema de Gestión, impulsándolo a través de la emisión y revisión periódica de los objetivos y metas establecidos.

Cumplimiento de la Legislación. La Gerencia garantiza el cumplimiento de la legislación aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba en materia de calidad que afecten al desarrollo de la actividad.

Gestión de riesgos. Diseñar medidas de control con la finalidad de conseguir una continuidad en la calidad del servicio que prestamos.

Participación y motivación del Personal. Es de suma importancia contar con personal altamente motivado, sensibilizado y consciente de la importancia de su trabajo, así como la repercusión que tiene el correcto desempeño de su labor y su influencia en la calidad del servicio, en cuanto al cumplimiento con los requisitos definidos, basados en el buen trato a los clientes, además de una contrastada formación y experiencia profesional.

Toma de decisiones basadas en datos y evidencias objetivas. Procedentes de: Reclamaciones y sugerencias de clientes, Satisfacción de los clientes, Auditorías internas, etc.

Acuerdos de Colaboración. Con Colaboradores y Proveedores dentro del marco de la Política de Calidad establecida.

Comunicación. Con Proveedores, Colaboradores y Clientes, manteniendo el compromiso de adecuarse y respetar los principios establecidos, colaborando con ellos en la consecución de sus objetivos.

Innovación y Mejora Continua. Mediante el establecimiento de objetivos y metas que incluirán en los procesos de seguimiento, medición, análisis e implantación de soluciones, con el fin de obtener una mejora continua de nuestros servicios, procesos y del Sistema de Gestión y su desempeño.

El compromiso de la empresa hacia la Calidad no acaba con la obtención de la certificación UNE-EN ISO 9001:2015, sino que mantiene un permanente reto de mejora, de cara a obtener la total satisfacción de nuestros clientes.

Esta Política y los Objetivos concretos que de ella se obtengan, están implantada, mantenida al día y comunicada a todos los empleados y la Dirección asume el compromiso de cumplir con las premisas antes citadas de forma que se consiga mejorar continuamente la eficacia del sistema.

Torrelavega a 30 de junio de 2021
La Gerencia

